

## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



UNDP-OPE- 0171/2020  
16 de Septiembre de 2020

Estimados Señores:

**Asunto: PROYECTO 00121801 – “Apoyo recuperación COVID – ODS”**  
**CI-RC-00121801-001/2020 “Consultoría de Asistencia Técnica Especializada a la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible de la Honorable Cámara de Senadores”**

### **NOTA DE ACLARACION Nro. 01**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 00121801 – “Apoyo recuperación COVID – ODS”, tiene a bien notificar las siguientes Aclaraciones a la Consultoría de la referencia, según se indica a continuación:

**Consulta 01** Pueden presentarse consultores de otro país pero con importante experiencia en Paraguay sobre la temática?

**Respuesta 01:** Pueden presentarse Profesionales Nacionales o Extranjeros que residan en Paraguay.

**Consulta 02:** La cotización debe ser en guaraníes, o un extranjero puede hacerlo en dólares?

**Respuesta 02:** Para el caso de Proponentes Locales o Extranjeros con residencia en Paraguay la cotización debe ser en Guaranies.

**Consulta 03:** Se debe presentar los costos por viajes y estadía?

**Respuesta 03:** Al residir en Paraguay los costos por viajes o estadías no generaría un costo adicional para el consultor. Pero vale la pena mencionar que en la propuesta presentada se deben incluir todos los costos que el proponente considere necesarios para la obtención de los productos detallados en los TDR. No se podrán agregar posteriormente costos que no han sido incluidos en la propuesta económica presentada.

**Consulta 04:** El trabajo, en relación a la vigencia del COVID-19, será de manera presencial o virtual?

**Respuesta 04:** La consultoria tendrá un componente tanto de acompañamiento virtual como presencial, el consultor deberá acudir a las reuniones y acompañar de cerca a lo que precise la contraparte.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.

Gerencia de Operaciones

≠

Señores:

**Proceso CI-RC-00121801-001/2020**  
Presente